

# Hubo un momento

Ramón Garrido

*Dadas las circunstancias socioeconómicas de Andalucía, que impiden la prestación de un nivel mínimo en alguno o algunos de los servicios efectivamente transferidos, los Presupuestos Generales del Estado consignarán, con especificación de su destino y como fuentes excepcionales de financiación, unas asignaciones complementarias para garantizar la consecución de dicho nivel mínimo.*

El Informe Económico y Financiero del Presupuesto para 1997 de la Junta de Andalucía indica que *se ha incluido una partida de 20.000 millones de pesetas en concepto de asignaciones complementarias excepcionales destinadas a garantizar un nivel mínimo de prestación de servicios transferidos previstas en la disposición adicional segunda del Estatuto de Autonomía de Andalucía. Dicha partida, que tiene el carácter 'de anticipo a cuenta, se vincula a créditos de gastos concretos que sólo podrán realizarse cuando se materialice esa previsión de ingresos, una vez aprobada la cantidad en la Comisión Mixta Paritaria Estado- Comunidad Autónoma de Andalucía.*

## El farolillo rojo

Nuestro Estatuto de Autonomía reconoce que los servicios esenciales que ha de prestar la Junta de Andalucía, el servicio educativo entre ellos, no alcanzan los niveles logrados en el resto del Estado. En lo que toca al servicio educativo, la Federación de Enseñanza de Andalucía puso de manifiesto, mediante un estudio comparativo con el resto de Comunidades Autónomas, que Andalucía es la comunidad que menos dinero gasta en educación. Andalucía participa de la condición de farolillo rojo en una doble clasificación: es la Comunidad Autónoma que menos profesores tiene por alumnos y es la Comunidad Autónoma que menos dinero gasta por alumno y año. Para igualarnos a la media nacional en este último concepto, la Consejería de Educación tendría que haber visto incrementado su presupuesto, ya en 1995, en más de 70.000 millones.

Nuestro Estatuto de Autonomía data de 1982 y desde entonces hemos conocido, los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza también tenemos memoria, épocas de austeridad y épocas de prosperidad económica. Y en estas últimas, con gobiernos socialistas aquí y allí, se ha debido hacer un esfuerzo grande por nivelar servicios, el educativo entre ellos; para igualar, sólo igualar, la enseñanza de aquí, la que no es capaz de alcanzar los niveles mínimos, con la de allí. Porque ahora no nos queda sino enfrentarnos a la miseria: a la miseria de ver cómo unos y otros se culpan de nuestros servicios, el servicio educativo, entre ellos, y de que los dineros no llegan, o no son suficientes, por quíteme usted una disposición adicional segunda o póngame usted cuarto y mitad de una Comisión Mixta paritaria.

## Las migajas de los pobres

Miseria porque 5.000 millones, los cinco mil millones de aumento que suponen los Presupuestos de Educación par? 1997 en relación con los Presupuestos de Educación para 1996 quedan muy lejos de los 70.000 millones que necesitamos para igualarnos.

Cinco mil millones. La menor subida de los últimos años.

Con estos cinco mil millones se cubrirá apenas algo del personal necesario para satisfacer las demandas de especialistas de la LOGSE... a cambio se olvidan las inversiones para llevar a cabo las construcciones y equipamientos que proclamaba la Red de Centros. Los ayuntamientos que esperaban ver concluidas, o iniciadas según los casos, las obras de los nuevos centros tendrán que seguir esperando. Las partidas destinadas a la solidaridad en la educación sufren un nuevo recorte y la educación de Personas' Adultas experimenta el mayor retroceso de los últimos años, tanto en el apartado de personal como en el de inversiones y equipamientos. Los gastos de funcionamiento de los centros disminuyen, y lo hacen en un momento en el que las necesidades, sobre todo en los centros de secundaria, se han disparado por la incorporación de nuevas especialidades, mayor número de optativas e instauración de los nuevos ciclos formativos.

Los 5.106 millones de incremento se convierten en unas 2.500 pesetas más por alumno. No podía ser de otra forma, si tenemos en cuenta que el Presupuesto aumenta y el número de alumnos ha disminuido. Sin embargo ha disminuido sólo en Educación Infantil y Enseñanza Primaria, donde el gasto por alumno es menor; mientras que ha aumentado el número de alumnos en las enseñanzas secundarias y universitarias donde el gasto por alumno es significativamente mayor.

### **En Universidad**

Tres datos sobre las universidades que no necesitan comentarios:

1. Para gastos de personal de nuestras universidades se destina un 0,22% más (147 millones).,
2. Disminuye la partida para construcción y equipamientos en 1.330 millones de pesetas.
3. Con 9.106 alumnos/as más pasamos de un gasto de 297.557 pesetas/alumno a 289.207 pesetas.

Seguiremos los últimos. Porque las exigencias políticas han llegado en tiempos de recortes y a destiempo. Hubo un momento, irrepetible, entre 1982 y 1996, para exigir lo que : nos correspondía. Se dejó escapar esa oportunidad y ahora se quiere ocultar bajo un velo de exigencias interesadas.